

Conocido como enanismo o síndrome del bulldog, por la similitud de la cría con un ejemplar de esta raza canina, es una malformación hereditaria que presenta malformaciones de nacimiento en su organismo, en cabeza, órganos internos y articulaciones.

Este síndrome ocurre en un bovino de cada 10 mil, que se caracteriza porque presenta varios trastornos llamados condodistrofias o alteraciones de la osteogénesis. Así la describió el estudiante de medicina veterinaria Gabriel Pinilla:

"Lo que sucede es que hay un desarrollo anormal óseo, donde las extremidades y algunos huesos no crecen a lo largo, sino en grosor. Es una cría que vulgarmente se conoce como bulldog", indicó. Como la gran mayoría de malformaciones, no es muy común, aunque dentro de estas es una de las más conocidas. Es un síndrome de múltiples causas: genética, toxicológicas, medioambientales, carencia de alimentación de la madre, contaminación del agua o la comida.

Los animales que nacen con esta malformación son inútiles en términos productivos. Sin un tratamiento, no sobrepasan los 10 días de vida debido a los múltiples problemas de índole neurológicos que le impiden caminar o incluso tener el reflejo de la succión para alimentarse.

En muchos casos, el cerebro es demasiado pequeño o incluso puede ser inexistente. Cuando llegan a la adultez, apenas alcanzan a pesar 150 kg, mientras que las vacas no pueden parir de forma normal.

En la década de 1930 surgió en la raza Hereford una variante de corta talla y aspecto macizo conocida como "Comprest". Su explotación implicaba serios problemas, entre los que se pueden citar un peso muy bajo al destete, el lento crecimiento y la producción de ejemplares enanos cuando se reproducían entre sí.

Unos años después apareció en las razas Hereford y Aberdeen Angus y probablemente en otras, un tipo de enanismo de carácter recesivo, que se conoció como "Snorter", y que pronto constituyó un serio problema.

El enanismo se hereda con carácter recesivo, pero se desconoce la razón por la cual en ciertas ocasiones aparece. El único recurso para el ganadero es emplear animales con pedigrí garantizado, cuyos antepasados no hayan reportado ningún caso.

Para determinar si un toro es o no portador, se procede a estudiar su descendencia, apareándolo con grupos de vacas portadoras del gen a ciencia cierta.